

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE APTO EN LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES Y SE DA TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA ORDEN DE 12 DE FEBRERO DE 2019.

Por Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de 12 de febrero de 2019 (BORM del 14), se establecieron las bases reguladoras de los procedimientos selectivos para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a celebrar en el año 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 95 de dicha orden, la comisión de selección de Español para Extranjeros,

#### RESUELVE

Hacer pública la lista de aspirantes que han obtenido la calificación de apto en el proceso de adquisición de nuevas especialidades que figura a continuación y dar traslado de la misma a la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos:

**\*\*4381\*\* GARCÍA MELENCHÓN, FRANCISCO JAVIER APTO**

Documento firmado electrónicamente

Presidente de la comisión de selección

